

Globalización

"Es la unificación mundial de la economía, la cultura, la información, el consumo... por encima de los estados, las religiones y los continentes". "Es un proceso donde priman y prevalecen los intereses económicos frente a los sociales o medioambientales".

El ámbito laboral no ha sido ajeno a esta situación general; dentro del conjunto de efectos negativos que ha provocado y provoca la Globalización, es importante destacar aquellos que de forma más particular afectan al ámbito laboral.



QUÉ TRABAJO, PARA QUÉ GLOBALIZACIÓN

Consecuencias
de La Globalización en el Trabajo

¿cómo nos afecta?



FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD **CC.OO.**

consecuencias de la globalización en el trabajo:

El pleno empleo ya no es un objetivo prioritario

La Globalización es un modelo de desarrollo basado únicamente en el crecimiento económico; la búsqueda del pleno empleo pasa a ser un objetivo secundario.

El trabajo es considerado como una mercancía más

El modelo de la Globalización basado en el crecimiento económico considera que el trabajo es un elemento más de la economía y que por tanto, y como cualquier otro factor, está condicionado por los movimientos del mercado; es decir, sujeto a las leyes de la oferta y la demanda.

EL TRABAJO NO ES UNA MERCANCÍA, es un derecho humano fundamental, un medio para vivir dignamente.

No se defienden unos derechos laborales mínimos

El derecho al trabajo y el cumplimiento del resto de los derechos laborales, no son considerados como prioritarios resultan incompatibles dentro de un mercado laboral ampliado a todo el mundo.

La Globalización ha provocado:

- la denegación del derecho a la libertad sindical y de asociación
- la existencia del trabajo forzoso y del trabajo infantil
- la discriminación

Deterioro de las condiciones de trabajo y de vida

Con la Globalización...

- ...se incrementa la jornada laboral
- ...se congelan los salarios medios
- ...se está retrasando la edad de entrada al mercado laboral y adelantando la edad de salida
- ...se incrementa de la precariedad laboral

Se debilita la protección social

La prioridad de hacer más competitivas a las empresas ha provocado una reducción de la seguridad en el empleo. Asimismo, no se garantizan unos derechos mínimos de seguridad social, sanidad, educación, pensiones...

"Tan sólo un 20% de los trabajadores y trabajadoras de todo el mundo, están amparados por una protección social realmente adecuada"

Incremento de los accidentes laborales

Los accidentes en el ámbito del trabajo están estrechamente vinculados a la situación de precariedad laboral provocada por la Globalización. sectores sociales más afectados:



sectores sociales más afectados:

Niños/as

El trabajo infantil se refiere a todos los niños/as menores de 12 años que trabajan en cualquier actividad económica, así como a los niños y niñas sometidos a las peores formas de trabajo (esclavitud, reclutamiento forzado, prostitución, obligación de realizar actividades ilegales, exposición a cualquier tipo de peligros).



246
millones



Mujeres

Las mujeres se insertan en el mercado laboral en condiciones de trabajo precarias: sin derechos, con salarios bajos y jornadas de trabajo abusivas.

Ocupan cargos de poca o ninguna autoridad y percibiendo salarios inferiores al de los hombres.

Además, tienen que enfrentarse al obstáculo de combinar sus responsabilidades laborales con las familiares y comunitarias.

En el caso de su labor en el ámbito familiar, no está compensada económicamente, por lo que no es considerada como trabajo.

Inmigrantes

Miles de trabajadores/as del Sur, se trasladan a países del Norte con el objetivo de encontrar un trabajo que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Pero se encuentran con una realidad bien distinta a la esperada:

- grandes dificultades para integrarse en el mercado laboral regular
- trabajos ocultos y cercanos al esclavismo
- falta de derechos laborales y de protección social
- jornadas de trabajo interminables

Además son criminalizados y excluidos.

